

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Héctor H. Hernández Bringas – Secretario Ejecutivo – enero de 2004
Mtra. Hermelinda Osorio Carranza – Secretaria Ejecutiva – agosto de 2009

SESIONES DEL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el presente año, el pleno del Consejo Universitario llevó a cabo cuatro sesiones plenarias, el 27 de marzo (ordinaria), el 26 de junio (ordinaria) y el 3 de diciembre (ordinaria y extraordinaria).

TOMAS DE PROTESTA

En las tres sesiones ordinarias del Consejo Universitario rindieron protesta los directores designados por la Junta de Gobierno. En la correspondiente al 27 de marzo: arquitecto Jorge Tamés y Batta de la Facultad de Arquitectura; doctor Francisco José Trigo Tavera de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; doctora Gloria Villegas Moreno de la Facultad de Filosofía y Letras; doctor José Alejandro Salcedo Aquino de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; doctor Eduardo Bárzana García de la Facultad de Química y doctor Carlos Federico Arias Ortiz del Instituto de Biotecnología. En el pleno del 26 de junio: doctor José Francisco Valdés Galicia del Instituto de Geofísica, doctor Javier Nieto Gutiérrez de la Facultad de Psicología y maestro Gilberto García Santamaría González de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Asimismo, en la reunión del 3 de diciembre se les tomó protesta a los directores: doctora María Alicia Mayer González del Instituto de Investigaciones Históricas, doctora Rosalba Casas Guerrero del Instituto de Investigaciones Sociales, doctora Marcia Hiriart Urdanivia del Instituto de Fisiología Celular, doctor Juan Alberto Adam Siade de la Facultad de Contaduría y Administración, y doctora Aurelia Vargas Valencia del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Como resultado de los procesos electorales que se realizaron a principios de este año para renovar la representación de los alumnos, en la sesión ordinaria del 26 de junio rindieron protesta los consejeros electos, propietarios y suplentes: Xavier Aguirre Palacios y María Cristina Paredes Ocampo de la Facultad de Filosofía y Letras; José Alberto Montiel Soto y Zitlali López Mendoza de la Facultad de Ciencias; Eric Ricardo Ramírez Álvarez y Gerardo Martínez Cruz de la Facultad de Derecho; Hervin Fernández Aceves y Brisna Magaly Luna Valdespino de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Luis Adrián Oswaldo Tello Torres y José Ulises Cedillo Rangel de la Facultad de Economía; Mitzi Jacqueline Gómez Morales y José Arturo Armenta Aguilar de la Facultad de Contaduría y Administración; Heberto Samuel Pérez Salgado y Bianca Patricia López Lorenzana de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Giovanni Hashar Guerrero Chávez y Dayana Stephanie De Castro García de la Facultad de Medicina; Abraham Isaac Esquivel Rubio y Carlos González Rios de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Guadalupe Espíritu Villalvazo y David Carmona Herrera de la Facultad de Odontología; Mónica Yadeun de Antuñano y Ximena Arroyo Yllanes de

la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Jordi Messeguer Gally y José Christian Sánchez Arizmendi de la Facultad de Ingeniería; Enrique Alfonso Paredes Valero y Oscar Pérez Alcántara de la Facultad de Química; Ernesto Silva Hernández y Víctor Darío Aguilar Méndez de la Facultad de Psicología; María García Holley y Ana Lucía Coll Guzmán de la Facultad de Arquitectura; Mariana Santiago Poceros y Citlali Gleason Juárez de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Benito Vigil Ruiz y Salvador Alcalá Canchola de la Escuela Nacional de Música; Celia Peña Lara y Raúl Donovan Alba Zamora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; René Omar Arriola Hernández y Norma Angélica Hernández Romero de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; Adolfo González Serrano y Lizbeth Almen- dra López García de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; Christopher Sánchez Var- gas e Iñaki Sazuke Morales Hernández de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Julio César Calderón Lumbreras y Gabriela López Vásquez de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; Patricia Angélica Quiles Martínez y María de Jesús Vergara Alba de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Matutino); Rodolfo Gil Damian y Aideé Berenice Pérez Cár- denas de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Vespertino); Dulce Liliana Alonso Vega y Sergio Mendoza Hernández de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Matutino); Mariana Trejo Mondragón y Mónica Itzel Medrano Castillo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Vespertino); Sergio Castillo Aguilar de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; Leticia Jaimes Betancourt y Verónica Reyes Pérez de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Arturo Muñoz Gamboa y Erik Ortuño González de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales, y Juan Armando Ramírez García y Víctor Carlos Hurtado Estrada de los Programas de Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes. De igual manera, rindieron protesta los consejeros investi- gadores, propietario y suplente, del Instituto de Investigaciones Biomédicas doctores Ana Brígida Clorinda Arias Álvarez y Jesús Javier Espinosa Aguirre, quienes fueron designados en un proceso de elección extraordinaria para restituir a esa entidad su representación de académicos en el Consejo.

HONORES Y DISTINCIONES

En este año, el Consejo Universitario otorgó el nombramiento de Investigador Emérito al doctor Thomas Henry Seligman Schurch del Instituto de Ciencias Físicas el 27 de mar- zo. También se entregó la distinción de Profesor Emérito a: doctor Carlos Salvador Galina Hidalgo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia el 26 de junio; a la doctora Eugenia Walerstein Derechín de la Facultad de Filosofía y Letras, a los doctores Edmundo Hernández-Vela Salgado y Adolfo Atilio Malvagni Gilly de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y al maestro Luis Ocampo Camberos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia el 3 de diciembre.

Otros reconocimientos otorgados por el Consejo Universitario fueron: en su sesión del 27 de marzo, la medalla *Alfonso Caso* a los graduados más distinguidos de especialización, maestría y doctorado de 2007 y en la sesión del 3 de diciembre, la entregó a la generación 2008 del posgrado. En este mismo pleno, distinguió a los alumnos que obtuvieron el más alto promedio en sus estudios de bachillerato o de licenciatura de 2008, con la medalla *Gabino Barreda*.

CUENTA ANUAL Y PRESUPUESTO

En la sesión efectuada el 27 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2008. En la del 26 de junio, designó al despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C., cuyo representante es el CPC Héctor Pérez Aguilar, como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM del año 2009. En la reunión plenaria del 3 de diciembre, aprobó el Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2010 por un monto de \$27 065 852 148.00 pesos, así como la publicación de un comunicado sobre los recursos otorgados a la Universidad.

JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONATO UNIVERSITARIO

El 27 de marzo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la UNAM, el Consejo Universitario designó como miembro de la Junta de Gobierno al doctor René Millán Valenzuela, en sustitución del doctor Álvaro Matute Aguirre.

De conformidad con lo que establecen los artículos 6º y 10º de la Ley Orgánica, así como el 36 del Estatuto General, el Consejo Universitario aprobó proponer a la Junta de Gobierno dos ternas: la primera en la sesión del 27 de marzo, integrada por el doctor Alfredo Adam Adam, el licenciado Isaac Chertorivski Shkoorman y el ingeniero José María Zubiría Maqueo, y la segunda, en la sesión del 26 de junio, integrada por la maestra Julia Carabias Lillo, la licenciada Norma Samaniego Breach y la doctora Nadima Simón Domínguez, para la designación de dos miembros del Patronato de la Universidad, en sustitución del ingeniero Bernardo Quintana Isaac y del licenciado Federico Reyes Heróles, respectivamente.

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En la sesión del 27 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la propuesta de modificación y cambio de denominación del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, así como de su Reglamento. En la sesión del 3 de diciembre, aprobó en lo general, la modificación y el cambio de denominación del Reglamento General del Sistema Bibliotecario y de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en sesión extraordinaria, aprobó las modificaciones al Estatuto General por el cambio de denominación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El 3 de diciembre, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Enfermería, en las modalidades escolarizada y del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como del Programa Único de Especializaciones en Psicología, de la Facultad de Psicología.

INFORMES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10º del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Consejo Universitario conoció, en su sesión del 27 de marzo, el

informe anual de la Defensoría de los Derechos Universitarios que presentó su titular, el doctor Leoncio Lara Sáenz. Asimismo, en la sesión del 26 de junio, la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones; del Programa de Manejo, Uso y Reuso del Agua en la UNAM, y de la Comisión Especial de Seguridad, presentaron sus informes ante este cuerpo colegiado.

COMISIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Las comisiones permanentes y especiales de Consejo Universitario, así como el Grupo de Trabajo, el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico y la Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género, se reunieron en 221 ocasiones y tomaron un total de 249 acuerdos.

En cuanto a las nueve comisiones permanentes, su trabajo se desarrolló en 82 reuniones, desglosadas de la siguiente manera:

- La **Comisión de Difusión Cultural** se reunió 12 ocasiones en pleno y ocho en subcomisiones, en las cuales tomó 28 acuerdos que principalmente tuvieron como propósito la presentación de los programas de trabajo y el seguimiento a las acciones que acordaron implementar con cada una de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad, las oficinas encargadas de la difusión cultural en el bachillerato y en las Facultades de Estudios Superiores, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, así como del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- La **Comisión de Honor** efectuó siete sesiones en las que se tuvieron 22 acuerdos, de los cuales, 17 correspondieron a la revisión de fallos emitidos por el Tribunal Universitario.
- La **Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios** se reunió en tres ocasiones y tomó 18 acuerdos en los que aprobó la incorporación de nueve diferentes planes de estudios de 16 instituciones del país, y aprobó la solicitud de revalidación de estudios del nivel de Bachillerato a nueve escuelas que tienen convenio con la Universidad.
- La **Comisión del Mérito Universitario** realizó siete sesiones plenarias y una en subcomisiones, en las que tomó 26 acuerdos relativos al dictamen favorable de seis designaciones de profesores e investigadores eméritos, así como el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso a alumnos de licenciatura y posgrado, respectivamente.
- La **Comisión de Presupuestos** sesionó en tres ocasiones para revisar y recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la UNAM, así como la publicación de dos pronunciamientos sobre los recursos otorgados a la Universidad. Generó seis acuerdos.
- La **Comisión de Legislación Universitaria**, en las ocho sesiones en pleno y las seis en subcomisiones que celebró esta comisión se tomaron quince acuerdos. Se revisaron y dictaminaron las propuestas para modificar la Legislación Universitaria relativas a: la modificación del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento; la modificación del Reglamento General del Sistema Bibliotecario

y de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México y, el cambio de denominación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud a Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. Asimismo, designó a Guillermo M. Mallén-Fullerton como Auditor Externo para el Sistema de Votaciones Electrónicas e inició los trabajos, de manera conjunta con la Comisión de Trabajo Académico, para formular una propuesta de reforma que considere la pertinencia de ampliar la representación en el Consejo Universitario

- La **Comisión de Títulos y Grados** se reunió en una ocasión y tomó 17 acuerdos, de los cuales 16 fueron dictámenes sobre la suficiencia académica de profesores para impartir cátedra en instituciones incorporadas.
- La **Comisión de Trabajo Académico** sesionó en 19 ocasiones en pleno y seis en sub-comisiones, en las que, dentro de los 40 acuerdos generados, emitió su opinión sobre diez propuestas para otorgar la designación de profesores e investigadores eméritos; dictaminó favorablemente con relación a la creación de los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en las modalidades escolarizada y del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como del Programa Único de Especializaciones en Psicología, de la Facultad de Psicología; conoció la modificación de 18 planes y programas de estudio, y opinó favorablemente sobre la aprobación de las propuestas para cambiar la denominación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud a Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, así como para recomendar al Consejo Universitario las modificaciones al Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento, y al Reglamento General del Sistema Bibliotecario y de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- La **Comisión de Vigilancia Administrativa** sesionó una ocasión para revisar la Cuenta Anual del Ejercicio 2008 y el dictamen que sobre la misma presentó el Contador Público Independiente, con lo cual emitió su recomendación para que el Consejo aprobara dicha Cuenta. Tomó dos acuerdos.

Por lo que respecta a las Comisiones Especiales, hubo 19 sesiones y se tomaron 48 acuerdos, como se detalla a continuación:

- La **Comisión Especial de Seguridad** tuvo nueve sesiones plenarios y cuatro en sub-comisiones, en las que llegó a 15 acuerdos con el propósito de definir mejores estrategias de comunicación y fortalecer su trabajo. Para ello, recomendó a las Comisiones Locales de Seguridad que elaboraran diagnósticos de las principales problemáticas y resultados de acciones en materia de seguridad y que también revisaran la información que reportan a la CES. Asimismo, trabajó en la elaboración de los informes de actividades que se presentaron al Consejo Universitario en las sesiones del 26 de junio y del 3 de diciembre. En este último además presentó una propuesta para modificar la estructura y el funcionamiento de la Comisión.
- La **Comisión Especial para la Vigilancia de las Elecciones** se reunió en seis ocasiones y generó 33 acuerdos para calificar y dictaminar las elecciones de consejeros alumnos, así como para la elección extraordinaria de la representación del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Otros órganos colegiados constituidos por el Consejo Universitario fueron el Grupo de Trabajo, el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico y la Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género, cuya actividad se puntualiza enseguida:

- El **Grupo de Trabajo del Consejo Universitario**, conformado para continuar los trabajos orientados a la elaboración de una propuesta que permitiera avanzar con el proceso de reforma de la Universidad, se reunió 13 ocasiones en pleno y ocho en comisiones, con las que concluyó su encargo al presentar el Documento del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Universitaria al Consejo Universitario, en la sesión del 27 de marzo, mismo que fue turnado a las comisiones de Trabajo Académico y de Legislación Universitaria para su análisis y seguimiento.
- El **Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico** realizó 95 reuniones en pleno, comisiones, grupos de trabajo y de su Junta de Coordinación, que dieron como resultado la aprobación del documento Superación Académica, el cual busca establecer las características y procedimientos que el EPA reformado deberá pautar en la materia, a través de cuatro aspectos: sentido y propósito de la superación académica; cualidades de los procesos de superación; lineamientos generales para la superación y propuestas de medios para acceder a ella.
- Finalmente, la **Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género en la UNAM** realizó cuatro sesiones plenarias, para analizar y elaborar propuestas que propicien el fortalecimiento de sus objetivos, atribuciones, funciones y estatus institucional, que le permitan profundizar su influencia a favor de la equidad y de la perspectiva de género en los diversos ámbitos de la vida institucional, con apego a la normatividad. Para ello, elaboró y aprobó por unanimidad la Propuesta de Creación de la Comisión Especial de Género del Consejo Universitario.

